



**PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN:
ACERCÁNDONOS A LOS
DISTINTOS MODELOS DE
FAMILIA**

TRABAJO FIN DE GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

4º CURSO

MENCIÓN: EDUCACIÓN ESPECIAL

CURSO: 2016/2017

ALUMNA: SOLEDAD MARÍA ORTIZ CUTIÑO.

TUTORA: DRA. DÑA. BEATRIZ MORGADO CAMACHO.

ÍNDICE

Resumen.....	3
Palabras clave.....	3
1. Introducción/justificación.....	4
2. Marco teórico.....	7
3. Objetivos del Trabajo de Fin de Grado.....	18
4. Metodología.....	21
5. Desarrollo de la propuesta.....	23
5.1 Población a la que va dirigida.....	23
5.2 Temporalización.....	24
5.3 Autorización para poder participar en el programa.....	25
5.4 Cronograma.....	23
5.5 Desarrollo de las sesiones.....	30
6. Conclusiones, implicaciones, limitaciones y contribuciones.....	64
Referencias bibliográficas.....	68

Resumen

El divorcio es un fenómeno cada vez más frecuente en nuestra sociedad. El divorcio conlleva cambios en las dinámicas de funcionamiento y la estructura familiar. De ahí, que tras el mismo puedan constituirse hogares monoparentales o reconstituidos o mixtos. Estos cambios pueden afectar al ajuste emocional y comportamental de los hijos e hijas.

El objetivo de este trabajo es realizar una propuesta de intervención para niños y niñas de Educación Primaria, hayan vivido la experiencia del divorcio parental o no, para mejorar su ajuste emocional y para fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la buena convivencia escolar. El programa va dirigido a niños y niñas de 7 años (primer ciclo de Primaria, segundo curso) y se desarrollará en 12 sesiones de 90 minutos. La metodología será activa, dinámica y grupal, permitiendo la participación activa del alumnado en todo momento. Para la evaluación del mismo se usará una rúbrica de observación directa, además de un pre-test y post-test para comprobar si se han cumplido los objetivos.

Palabras clave

Diversidad familiar; Divorcio; Escuela; Ajuste infantil; Intervención

1. Introducción/Justificación

La familia ha estado, está y estará muy presente en el desarrollo social de los niños y niñas (Minuesa, 2010). Es decir, se considera una fuente de vital importancia para el desarrollo integral de los niños y niñas. Según Rodrigo y Palacios (1998), la familia se define como un conjunto de personas que comparten un proyecto vital, a ser posible duradero, en el que se originan sentimientos de pertenencia al grupo, compromiso entre sus miembros y una relación de intimidad, reciprocidad y dependencia. Es decir, la familia se concibe como un sistema de relaciones interpersonales que puede verse influenciado por las políticas de cambio.

Sin embargo, los continuos cambios sociales, de la economía, la demografía y la incorporación de la mujer al mercado laboral, entre otros, (Morgado y Román, 2011) han provocado que el concepto de familia se transforme.

La sociedad ha experimentado en las últimas décadas muchas transformaciones, pero pocas tan llamativas como los que se han producido en el ámbito de la familia (López, Díez, Morgado, y González, 2008)

Según Valdivia (2008), a nivel de familia se han producido descensos en la fecundidad, un gran retraso en la edad del matrimonio, aparición de nuevos métodos anticonceptivos y nacimiento tardío del primer hijo o hija. A nivel de mentalidad predomina el deseo de “realización personal”, el deseo de libertad y el individualismo.

La familia biparental “tradicional” está pasando por un momento de profundos cambios. Empiezan a emerger nuevas tipologías de familias, entre las que están las familias homoparentales, las monoparentales y las reconstituidas; estas dos últimas serán nuestro objeto de estudio en este trabajo.

Según Morgado y Román (2011), el modelo mayoritario sigue siendo la familia biparental, que provoca que sigamos tomando como referente ideal esta tipología de familia. Entender otra familia que no sea la formada por una pareja heterosexual con hijos e hijas sigue siendo un proceso difícil. La sociedad no termina de abrirse a los cambios producidos y aún persiste, en ocasiones, una actitud de rechazo o llena de prejuicios hacia los nuevos tipos de familias emergentes. Un ejemplo claro lo podemos ver en los libros de textos de cualquier editorial. En la mayoría de ellos aparece la familia como un padre y una madre con sus hijos o hijas; es muy difícil encontrar un libro en el que aparezca una familia monoparental o homoparental. Según el trabajo de Salvador- Moreno, C (2016), tan solo tres editoriales recogen en alguna ocasión una tipología familiar diferente a la tradicional.

El motivo por el que se realiza este trabajo es la necesidad de dar a conocer los nuevos tipos de familias existentes así como potenciar valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad en general y la diversidad familiar en particular. Se centrará sobre todo en las familias monoparentales y reconstituidas a causa del divorcio y se tratará de analizar el ajuste psicológico y comportamental de los niños y niñas tras el divorcio. También se enseñarán valores como el respeto y la tolerancia a las familias monoparentales y reconstituidas.

Es un pilar fundamental enseñarle al alumnado cómo convivir en la sociedad. Por ello, en esta propuesta se tratará de enseñar a respetar y convivir con todas las personas que nos rodean, sea cual sea el origen de cada uno. Según Ramos (2000), educar a los niños y niñas en valores les permitirá estar atentos a los cambios que van emergiendo y convertirse en personas afectivas. También aprenderán cómo vivir en la sociedad y tendrán más posibilidades de alcanzar sus máximos ideales. La enseñanza de los valores debe iniciarse en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y otros adultos

significativos para el niño o niña; más tarde, en la escuela estos valores deberán ser ampliados y fortalecidos por el profesorado.

Por último, es importante destacar que con este trabajo se fortalecen las competencias del profesorado para cumplir con la normativa y alcanzar objetivos relativos a la inclusión, la atención a la diversidad, la igualdad, el aprecio a la diversidad cultural, el trabajo en equipo... éstos son los valores que deben definir a la educación y la profesión docente. El hecho de que el alumnado pueda pertenecer a diversas tipologías familiares no debe ser objeto de discriminación o no inclusión en el grupo-clase.

En definitiva, en este trabajo se trabajarán objetivos relacionados con las familias monoparentales y reconstituidas, mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas, efectos de la experiencia del divorcio, disminución de sentimientos negativos que puedan aparecer y claves para ayudar a los compañeros y compañeras a superar el divorcio.

2. Marco teórico

Familias tras el divorcio: familias monoparentales y familias reconstituidas

Siguiendo a Morgado, González y Jiménez (2003), las familias monoparentales son aquellas en las que una sola persona se encuentra al frente de los hijos e hijas. Según Valdivia (2008), este concepto aparece en torno a los años 70, dejando a un lado el concepto de familia rota o incompleta. La autora señala que las tres principales dificultades en torno a las familias monoparentales son: posible pérdida del referente parental, consecuencias económicas y consecuencias derivadas de la propia monoparentalidad.

Esta misma autora señala algunas características principales de la monoparentalidad, destacando, entre ellas, que la mayoría están encabezadas por una mujer.

Pero no por ello se puede intuir que la figura del padre no es importante en la crianza de los hijos e hijas. Se puede destacar el valor de la presencia del padre en el cuidado de hijos e hijas pequeños en dos aspectos. En relación con la madre, contribuye en la reducción del estrés a partir del apoyo afectivo y concreto al compartir roles y tareas. En relación con el niño o niña, contribuye en su desarrollo integral, brindando otra relación vincularmente significativa, distinta a la que genera la madre (Fivaz-Depeursinge y Corboz- Warnery, 1999; Verschueren y Marcoen, 1999, citado en Olhaberry y Santelices, 2013).

Además, este tipo de familias se relacionan con riesgo de pobreza, también pueden suponer la aparición de problemas para el ámbito laboral y es posible que sean familias problemáticas.

Existen diversos modos de acceso a la monoparentalidad. En primer lugar, se encuentran las familias monoparentales vinculadas a la relación matrimonial. Aquí se pueden encontrar aquellas derivadas de la separación del matrimonio y de la viudedad. En segundo lugar, aparecen las familias monoparentales vinculadas a la natalidad. Este es el caso de las madres solteras, que son aquellas que tienen descendencia sin establecer un vínculo matrimonial. En tercer lugar se encuentran las vinculadas al ordenamiento jurídico; se estaría hablando de la adopción por solteros y solteras. En cuarto y último lugar, aparecen las familias monoparentales vinculadas a situaciones sociales. Estas situaciones pueden ser el trabajo de la pareja en localidades separadas/distanciadas, períodos de larga hospitalización, situación de emigración y encarcelación (esta última se cuestiona si forma parte de las familias monoparentales, pues algunos autores consideran que sí lo son aunque sea temporalmente y otros no las definen como tal). Lo que sí es cierto es que éstas últimas tienen un carácter provisional e intermitente (Giraldes, Penedo, Seco, y Zubeldía 1998).

Otro modelo familiar tras el divorcio parental son las familias reconstituidas o mixtas. Según Mirabal (2012), las familias reconstituidas están formadas por padres o madres que forman una nueva unión, con o sin matrimonio, con la posibilidad de que ninguno de ellos, uno de ellos o los dos tengan hijos e hijas de la relación anterior.

Estas familias pueden ser de diversos tipos. Siguiendo a González y González (2005), pueden ser familias que vienen de un divorcio, en el cual uno de los cónyuges o los dos tienen hijos e hijas de una relación anterior, también pueden ser familias formadas por un divorciado o divorciada con hijos o hijas y un soltero o soltera, o la más antigua, aquella formada por una persona en situación de viudedad con hijos o hijas que se vuelve a emparejar.

De acuerdo con estos mismos autores, las familias reconstituidas son familias más complejas dada la situación de cambio y la nueva convivencia. También, pueden darse disparidades debido a que hay que aprender a convivir en una nueva familia diferente además de predominar una menor cohesión familiar. Por ello, en numerosas ocasiones se clasifican como familias en transición dado que tienen que asumir muchos cambios en un corto periodo de tiempo.

Algunos mitos que señalan González y González (2005) con respecto a esta tipología familiar son:

- Las familias reconstituidas se integran rápidamente. No es cierto dado que algunos estudios nos dicen que necesitan de 4 a 7 años para alcanzar una cierta estabilidad.
- Son familias en las que el amor surge inmediatamente. Los autores señalan que se necesita tiempo para que nazca el cariño.
- La nueva pareja del padre no será buena madre. Esta afirmación es fruto de creencias fuertemente arraigadas socialmente.
- Las familias reconstituidas son iguales a las familias del primer matrimonio.

Dadas las características de esta tipología, cada familia será diferente.

A continuación, se comentarán algunos datos estadísticos vinculados a los diferentes modelos familiares anteriormente presentados. Siguiendo a Morgado y González (2001), podemos decir que en España aún no predomina la cultura del divorcio, ya sea por lo reciente que es la ley (1981, apenas lleva veinte años vigente) o porque es un país que presenta tasas de separación y divorcio notablemente más bajas en comparación con las de países del entorno.

Centrándonos en las familias monoparentales a causa del divorcio, según datos del INE (2016), se encuentra al frente a una mujer en el 69,9% de los casos. Esto quiere decir que en la mayoría de los casos, la mujer es la que se queda a cargo del cuidado de los hijos e hijas tras el divorcio.

Además, es relevante destacar el aumento masivo de los casos de divorcio en los últimos años. Así, según las estadísticas del INE (2014), en el año 2014 se produjeron un total de 105.893 demandas de separación y divorcios. Esto supone una tasa de 2,3 de cada 1.000 habitantes. Igualmente, estos datos nos indican un incremento del 5.4% con respecto al año anterior. Sin embargo, un informe del INE (2015) indica que en el año 2015 se produjeron 96.562 divorcios, lo que supone un 4.2% menos que en el año anterior.

Según Valdivia (2008), una de cada diez familias en Europa es monoparental, y de ellas el 80% están encabezadas por mujeres. La mayoría de las familias monoparentales son a causa del divorcio o separación. En consecuencia a ello, a partir de los años 80 las mujeres empiezan a elegir por voluntad propia el deseo de formar una familia monoparental para compaginar sólo los hijos e hijas y el trabajo; empiezan a prescindir de la relación con un hombre para apostar por una mayor libertad.

También es cierto que los hogares monoparentales van en aumento. Según Valdivia (2008), por ejemplo, en algunas regiones como EE.UU. el porcentaje de niños y niñas que viven en monoparentalidad pasó del 5% al 30% entre los años 1980 y 1990; en el continente europeo, el porcentaje de niños y niñas que forman una familia monoparental en 1995 en Alemania se situaba en torno al 7%, el 15% en Gran Bretaña y Francia y más del 30% en Dinamarca.

Con respecto a las familias reconstituidas, según Ajenjo y García (2016), en el año 2011 en España, el 7,4% de las parejas heterosexuales con algún hijo e hija son familias reconstituidas. Además, de todas ellas, un 70% de las mujeres suelen ser las que aportan hijos e hijas no comunes, mientras que un 25% de los hijos e hijas no comunes son aportados por el padre. No obstante, aunque en la última década se ha producido un aumento de los hogares reconstituidos, España todavía se encuentra en el grupo de países con una menor proporción de hogares reconstituidos.

Ajuste emocional, comportamental y escolar de los niños y niñas tras el divorcio parental.

En España, se disponen de algunos estudios sobre cómo es el ajuste psicológico de los hijos e hijas de familias divorciadas. Algunos de ellos nos dicen que el niño o niña, tras el divorcio, tendrá síntomas de depresión, angustia, agresividad, los cuales le causarán multitud de malestares (García Castrillón de la Rosa, 1995, citado en Morgado y González, 2001). Sin embargo, otros autores aportan que si la familia se encuentra bien organizada, los niños y niñas tienen menos probabilidades de presentar problemas de conducta (Smith *et al.* 2001, citado en Morgado 2008).

Además, en el estudio de Morgado y González (2001), se analizó el ajuste psicológico de los niños y niñas con padres separados en comparación con los chicos y chicas con padres casados. Se analizó una muestra de 96 niños y niñas con padres separados y 93 chicos y chicas con padres casados. El resultado fue el esperado; se esperaban encontrar alteraciones en el nivel psicológico pero no son tan significativos como se había encontrado en estudios más antiguos y realizados con muestra clínicas. Se observó que los niveles de competencia escolar, competencia cognitiva/social,

problemas de conducta y autoestima se encuentran dentro de la media. No parecen ser niños o niñas problemáticos y su autoestima está en el polo positivo.

En este mismo estudio se hizo una comparación con los hijos e hijas de padres que permanecen casados, es cierto que éstos reciben puntuaciones más altas en estos baremos, pero no existe una gran diferencia entre ellos, pues el tamaño de las diferencias oscilaba, estadísticamente hablando, entre pequeño y mediano. Por lo que se puede concluir que el ajuste psicológico de los niños y niñas con padres divorciados se encuentra dentro de un nivel medio con respecto a la muestra analizada en la mayoría de los casos.

Incluso hay otros estudios que no muestran diferencias significativas con este anterior. Por ejemplo, en el estudio realizado por Pons-Salvador y Del Barrio (1993,1995) con anterioridad a este último nombrado, el resultado fue muy similar.

Centrándonos en la etapa de Educación Primaria, los niños y niñas se encuentran en un periodo de rápido crecimiento y empiezan a tomar un nuevo concepto de la realidad. De esta forma, probablemente son más conscientes de lo que está bien y lo que está mal. Los sentimientos que mayoritariamente afloran tras el divorcio en niños y niñas de esta etapa son el enfado, las rabietas, conductas muy exigentes, sentimientos de pérdida, impotencia y el rechazo. También llegan a sentirse avergonzados, solos, pueden empezar a mostrar dolencias psicosomáticas (dolores de cabeza, de estómago, etc.), identifican a un progenitor como el bueno y al otro el malo, la autoestima decae a niveles muy bajos y presentan malas conductas, sobre todo por parte de los varones (Rodríguez, Espada y Calvo, 2006)

En el ámbito escolar, según Domínguez y Arroyo (2001), las dificultades en el alumnado pueden darse en cualquier tipología familiar, no afectan exclusivamente a las

familias monoparentales. Es difícil encontrar una relación causa-efecto directa entre fracaso escolar y familia monoparental.

Ante los cambios que acontecen en una familia tras el divorcio, tanto los adultos como los menores han de adaptarse a la nueva situación familiar. Según Morgado (2008), los resultados de los estudios realizados a niños y niñas tras el divorcio parental han ido evolucionando a lo largo del tiempo. En un principio, los estudios partían de un modelo de déficit debido a que se tenía como referente el modelo biparental; por ello, todos los resultados eran negativos. Después, se pasó a un modelo de ciclo vital caracterizado por el hecho de que las familias están viviendo una importante transición en sus vidas. Posteriormente, otros estudios partían de un modelo ecológico-sistémico, centrado en analizar las características propias del niño o niña, un modelo de estrés y afrontamiento basado en las estrategias para afrontar el divorcio ante la situación de estrés que éste supone y un modelo de resiliencia que implica vulnerabilidad a los hijos e hijas.

Según Morgado (2008), el ajuste escolar de los niños y niñas tras el divorcio parental puede verse influenciado por diversas variables. Por una parte, estas variables pueden estar ligadas al propio niño o niña (edad y género); ligadas al microsistema familiar (microsistema familiar custodio, clima familiar, microsistema familiar no custodio); ligadas al mesosistema (relación entre los progenitores); ligadas al exosistema (circunstancias vitales relacionadas con el progenitor) y ligadas al macrosistema (cultura, ideologías...). Por otra parte, las variables que principalmente influyen en el ajuste escolar son el rendimiento académico y la motivación hacia las tareas escolares.

En el estudio realizado por esta misma autora, se puede observar que el ajuste escolar de los hijos e hijas de familias divorciadas se encuentra ligeramente cerca de la media

con respecto a las familias biparentales. En concreto, el rendimiento académico muestra niveles ligeramente inferiores con respecto a los hijos e hijas de familias biparentales (2,69 con respecto a 2,83) desde la perspectiva del profesorado; Sin embargo, la competencia cognitiva y social de los chicos y chicas cuyos padres están divorciados se encuentra ligeramente por encima de la media. Estos mismos datos lo comparten las madres separadas que evaluaron a sus hijos e hijas.

Además, con respecto al ajuste de hijos e hijas de familias reconstituidas, algunos estudios como el de Arranz y Oliva (2010) realizado con adolescentes, encuentran como principal ventaja que exista una nueva figura parental que colabore en la crianza infantil. También destaca que la convivencia con las nuevas parejas de sus padres y madres es muy buena. Este estudio tomó como referencia una muestra de 31 familias (16 niños y 15 niñas), y tras un amplio análisis de la relación con la nueva pareja de su padre o madre y del estado de salud de los hijos e hijas que habitan en este modelo familiar, se aporta que de una escala del 1 al 6 donde el 1 implica relaciones muy malas y el 6 muy buenas, las familias reconstituidas se encuentran en una puntuación de 4,48 por lo que se puede decir que las relaciones son positivas. Además, entre los nuevos hermanos y hermanas la convivencia obtuvo una puntuación de 5,09 en una escala del 1 al 6, por lo que la convivencia se encuentra claramente en el polo positivo. También el 40,7% de la muestra había aceptado muy bien la nueva relación de su padre o madre. En cuanto a la aceptación de la familia del nuevo hijo o hija, el 86,7% recibieron muy bien al nuevo hijo o hija. En consecuencia a ello, según estos dos autores el 51,4% de los hijos e hijas no tienen ningún problema de salud importante. Con respecto al ámbito escolar, el 86,2% de los padres y madres de familias reconstituidas no creen que su estructura familiar repercuta negativamente en la relación de sus hijos e hijas con sus compañeros y compañeras de clase.

Por todo lo anteriormente nombrado, es fundamental que desde la escuela, se desarrollen estilos y técnicas de enseñanza por parte del profesorado lo más inclusivos posibles. A menudo, debe abordarse en el día a día la diversidad familiar; una forma de hacerlo sería mediante la utilización de ejemplos cotidianos en el que se usen familias no convencionales. Por ejemplo, ejemplificar situaciones de familias monoparentales. Además, según Macassi (2016), los docentes deben usar estrategias de inteligencia emocional en los procesos de separación o divorcio para ayudar al alumnado en el manejo de las emociones.

En definitiva, ser hijo o hija de una familia monoparental no implica una diferencia significativa con respecto al ámbito psicológico y académico. Como se ha dicho anteriormente, existen muchos tipos de familias y todas son iguales de importantes y valiosas.

Mitos y prejuicios hacia las familias monoparentales

Según Tuirán (1987), las ideas que rodean a las familias provocan la creación de numerosos prejuicios y mitos que narran lo que es correcto o deseable dentro de las familias. Éstos narran lo que debe ser una familia y los comportamientos que se podrían clasificar como desviados. Estos mitos y prejuicios tienen sus orígenes en valores morales y éticos y en las imágenes y modelos que promueve la sociedad que nos rodea. No obstante, existe una gran diferencia entre ese modelo y la realidad emergente.

Los modelos familiares no convencionales están rodeados de mitos y prejuicios que provocan cierto rechazo a éstas. Según Romero, Meseguer *et al.* (2010), algunos de ellos son:

- Tienen que convivir con una serie de problemas debido a la ausencia de un progenitor.

- La estabilidad de sus miembros corre riesgos por ser una familia no convencional.
- Los hijos e hijas de este tipo de familias tienen una baja probabilidad de desarrollarse saludablemente.
- Presentan una alta probabilidad de padecer dificultades, ya sean emocionales, escolares o comportamentales.
- A largo plazo, los hijos e hijas pierden el contacto afectivo y lúdico con uno de los progenitores.

Todas estas creencias sociales son muy difíciles de eliminar, lo que implica que terminarán afectando a las propias familias monoparentales. También Romero, Meseguer *et al.* (2010), exponen otras creencias socialmente arraigadas como pueden ser:

- Las familias monoparentales son sinónimos de “familias rotas”. Esta expresión la coloca en el polo opuesto de las familias tradicionales.
- A la mujer se le asignan etiquetas como “la pobrecita”, “la han engañado”... Esto supone un impedimento más para las mujeres, ya que además de tener que criar a sus hijos e hijas solas, tienen que evitar ser tratadas con rechazo o por lástima.
- La sociedad también cree que el aumento de las familias monoparentales se debe a un deterioro moral y un déficit de valores morales. Esta expresión hace referencia a la incapacidad de la sociedad para aceptar los nuevos cambios anteriormente nombrados.

Por todo lo anteriormente nombrado, se aprecia una necesidad de intervención en el ámbito educativo para tratar de cambiar estas falsas concepciones sobre las familias monoparentales y reconstituidas.

En definitiva, según Aguilera (2010), creadora del decálogo del buen divorcio, algunas características que se deben tener en cuenta para llevar a cabo un buen divorcio y hacer sufrir menos a los hijos e hijas son:

- El problema no es la separación en sí, sino las malas formas de desarrollarla.
- La ruptura familiar debe ser de común acuerdo.
- La separación es de los padres, no de los hijos e hijas.
- El divorcio no supone la pérdida de un progenitor.
- Los hijos e hijas no son “posesión” del padre o de la madre.
- El divorcio no implica el abandono de las responsabilidades compartidas con respecto a los hijos e hijas.
- Lo más importante es seguir manteniendo una relación de calidad con los hijos e hijas.
- No utilizar a los hijos e hijas en los conflictos del matrimonio.
- Ayudar al menos a adaptarse a una posible nueva pareja.
- El divorcio conlleva un proceso legal, emocional, personal y psicológico.

Este Trabajo de Fin de Grado se centrará en las familias monoparentales y reconstituidas causadas por el divorcio, y más concretamente, en el diseño de un programa para niños y niñas, hayan pasado por la experiencia del divorcio o no, para fortalecer el ajuste psicológico y comportamental de los niños y niñas y fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la buena convivencia escolar.

3. Objetivos del Trabajo de Fin de Grado

En este Trabajo de Fin de Grado se elaborará una propuesta de intervención para trabajar con niños y niñas de 7 años, con el objetivo de mejorar el ajuste emocional, comportamental y escolar tras el divorcio parental o no, y fomentar valores como el respeto y la convivencia entre ellos. Los objetivos de dicha propuesta serán:

- Conocer las ideas previas del alumnado en torno a la monoparentalidad.
- Dar a conocer a todo el alumnado qué es una familia monoparental y los tipos, así como las familias reconstituidas.
- Desmentir mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas.
- Conocer los posibles efectos de la experiencia del divorcio en el ámbito emocional (grado de afectación en el ámbito emocional y comportamental).
- Disminuir los sentimientos negativos (miedo, estrés, ansiedad, sentimiento de culpa, falsas expectativas sobre reconciliación...) ante esta experiencia.
- Ayudar a superar el suceso del divorcio con el apoyo de los compañeros y compañeras de clase.

A continuación, se recogerá una tabla con los objetivos anteriormente indicados, haciendo una distinción entre conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Tabla 1. Objetivos del programa.

OBJETIVOS	OBJETIVOS		
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Conocer las ideas previas del alumnado en torno a la monoparentalidad.	Identificar qué sabe el alumnado sobre el tema.	Trabajar el concepto de monoparentalidad desde las ideas previas del alumnado.	Respetar los conocimientos y diferentes ritmos de cada alumno o alumna.
Dar a conocer a todo el alumnado qué es una familia monoparental y los tipos, así como las familias reconstituidas.	Conocer qué es una familia monoparental y los tipos, así como las familias reconstituidas.	Trabajar el concepto de familia monoparental y familia reconstituida.	Aceptar la existencia de familias monoparentales y familias reconstituidas.
Desmentir mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas.	Conocer los mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas y distinguirlos.	Diferenciar la verdad de los mitos/prejuicios que rodean al divorcio.	Rechazar ideas prejuiciosas sobre la monoparentalidad.

Conocer los posibles efectos de la experiencia del divorcio en el ámbito emocional (grado de afectación en el ámbito emocional y comportamental).	Identificar los efectos del divorcio en el ámbito emocional.	Trabajar con las diferentes emociones que rodean al divorcio.	Interesarse por las emociones que pueden confluir en el proceso de divorcio.
Disminuir los sentimientos negativos que pueden aparecer tras el divorcio parental (miedo, estrés, ansiedad, sentimiento de culpa, falsas expectativas sobre reconciliación...) ante esta experiencia.	Analizar los sentimientos negativos en relación al divorcio.	Manejar las emociones negativas que pueden suceder en el divorcio.	Asumir actitudes para gestionar emociones negativas.
Ayudar a superar el suceso del divorcio con el apoyo de los compañeros y compañeras de clase.	Conocer técnicas para ayudar a superar el divorcio.	Practicar técnicas para ayudar a superar el divorcio.	Interiorizar y compartir técnicas para ayudar a superar el divorcio.

4. Metodología

La elaboración del programa de intervención para la mejora del ajuste psicológico y comportamental de los niños y niñas que han pasado por la experiencia del divorcio o no, y para mejorar el respeto y la convivencia entre los compañeros, se ha realizado tras un amplio proceso de búsqueda de documentación y revisión bibliográfica. Una vez conocidas las características que marcan el ajuste psicológico de estos niños y niñas (consultadas en diversas revistas de Educación y revistas electrónicas de psicología) se ha pasado a la elaboración de dicho programa de intervención.

La metodología que seguirá el programa de intervención será dinámica, grupal y flexible. Se cree que la mejor forma de trabajar con estudiantes de estas edades es en grupos cooperativos, por lo que la clase se encontrará dispuesta en equipos cooperativos y heterogéneos. Es muy importante que sean heterogéneos porque así estarán agrupados según diferentes intereses y capacidades para que puedan ayudarse entre ellos y aportar lo máximo posible al grupo. Además, si hubiera algún alumno o alumna con necesidades específicas de apoyo educativo, éste o ésta serían ayudados por el resto del equipo. De esta forma, se atenderá a la diversidad del alumnado mediante la inclusión, fenómeno que debe ser fundamental en nuestras aulas. Sin embargo, para la realización de algunas actividades será necesario que los alumnos y alumnas trabajen de forma individual, aunque la disposición de la clase permanezca en grupos. Estas actividades serán fundamentalmente la de indagación sobre las ideas previas del alumnado.

La propuesta tiene un carácter flexible puesto que dicha intervención también podrá realizarse de forma extraescolar.

El alumnado tomará un papel activo en la participación del programa, siendo ellos y ellas mismas los protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Orientaciones metodológicas de la propuesta de intervención.

- Partir del contexto inmediato del alumnado adaptándolo a sus condiciones personales y posibilidades.
- Los alumnos y alumnas son los protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Debe valorarse más los procesos que los resultados.
- Tendrá un aspecto lúdico y motivante.
- Progresiones lógicas dentro de las actividades de la propuesta.
- Establecerá como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para progresar en virtud de cada uno de ellos y sus capacidades.
- Valorar el desarrollo de las competencias con situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda extrapolar lo aprendido a su vida diaria y sepa tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

5. Desarrollo de la propuesta

5.1 Población a la que va dirigida

La población a la que irá dirigida esta propuesta de intervención será a niños y niñas del primer ciclo, concretamente a 25 alumnos del segundo curso, con edades comprendidas entre los 7 y 8 años.

Esta propuesta no solo se centra en los niños y niñas que han pasado por la experiencia del divorcio, sino que se trabajará en las horas de tutorías con todo el alumnado, con la finalidad de alcanzar objetivos relacionados con las familias monoparentales y reconstituidas, conocer los mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas, los posibles efectos negativos de la experiencia del divorcio, disminución de sentimientos negativos que puedan aparecer y aportar claves para ayudar a los compañeros y compañeras a superar el divorcio. Además, a aquellos alumnos y alumnas cuyos padres permanecen casados, les servirá como método de formación y prevención ante tal situación y para que aprendan a respetar y a convivir en una sociedad marcada por la diversidad.

5.2 Temporalización

La duración del programa de intervención será de un trimestre completo, concretamente se realizará en el segundo trimestre y tendrá un total de doce sesiones, lo que implica la realización de una sesión por semana.

El programa de intervención se realizará en las horas de tutoría, por lo que las sesiones tendrán la duración de noventa minutos.

La primera sesión estará dirigida a explorar los conocimientos previos que tienen los alumnos y alumnas sobre el tema, luego se realizarán dos sesiones por cada objetivo propuesto y en la última sesión se hará una evaluación final de la propuesta.

5.3 Autorización para poder participar en el programa

Dado que es un programa de carácter especial, se cree conveniente que se pase una autorización a los padres y madres del alumnado, para que den el consentimiento de que sus hijos e hijas puedan participar en el programa. Todo aquel o aquella que traiga la autorización firmada podrá participar en el programa.

En el caso de que haya algunos padres y madres que no den el consentimiento para que sus hijos e hijas participen en el programa, se propondrán una serie de actividades para ellos que no tengan relación alguna con el programa.

**AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA: ACERCÁNDONOS
A LOS DISTINTOS MODELOS DE FAMILIAS.**

Yo _____
con D.N.I _____ como padre o madre de _____
autorizo a mi hijo o hija a que participe en el programa de intervención: “Acercándonos a los distintos modelos de familias”, durante las sesiones de tutoría del segundo cuatrimestre.

Fdo: _____

5.4 Cronograma

A continuación, se presentará un cronograma en el que se podrá obtener una imagen global de cómo se va a desarrollar la intervención. Se mostrarán el número de sesiones, los objetivos que se trabajan en cada una de ellas y las actividades propuestas para conseguirlos.

Tabla 2. Cronograma.

SESIONES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
<p>SESIÓN 1: REFLEXIONAMOS SOBRE LO QUE CONOCEMOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ideas previas del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: ¡TODOS DIBUJAMOS! - Actividad 2: ENCUESTAS. - Actividad 3: LEEMOS ENTRE TODOS. - Actividad 4: ASAMBLEA FINAL. ¡REPASAMOS LO APRENDIDO!
<p>SESIÓN 2: CONOCEMOS LA MONOPARENTALIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a todo el alumnado qué es una familia monoparental y los tipos, así como las familias reconstituidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: TIPOS DE FAMILIA MONOPARENTALES. - Actividad 2: CLASIFICAMOS LOS TIPOS DE FAMILIAS.
<p>SESIÓN 3: ANALIZAMOS LA ACTUALIDAD Y CONOCEMOS LAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a todo el alumnado qué es una familia monoparental y los 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: ¡HACEMOS NUESTRO PROPIO TELEDIARIO!

FAMILIAS RECONSTITUIDAS	tipos, así como las familias reconstituidas.	- Actividad 2: PAPÁ O MAMÁ PUEDEN VOLVER A TENER UNA NUEVA PAREJA
SESIÓN 4: ¿VERDAD O MITO?	- Desmentir mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas.	- Actividad 1: ¿VERDADERO O FALSO? - Actividad 2: IMAGINA QUE... - Actividad 3: JUEGO DE ROLES: ROLE-PLAYING.
SESIÓN 5: CONOCEMOS LA VERDAD.	- Desmentir mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas.	- Actividad 1: TESTIMONIOS REALES. - Actividad 2: LA CAJA MÁGICA.
SESIÓN 6: CONOCEMOS LOS SENTIMIENTOS QUE RODEAN AL DIVORCIO.	- Conocer los posibles efectos de la experiencia del divorcio en el ámbito emocional (grado de afectación en el	- Actividad 1: EL DIVORCIO DE PAPÁ Y MAMÁ OSO. - Actividad 2: ¡TODOS NOS SINCERAMOS!

	ámbito emocional y comportamental).	
<p>SESIÓN 7: ¡CREAMOS NUESTROS PROPIOS CUENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los posibles efectos de la experiencia del divorcio en el ámbito emocional (grado de afectación en el ámbito emocional y comportamental). 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: CUENTACUENTOS.
<p>SESIÓN 8: CONTROLAMOS NUESTRAS EMOCIONES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir los sentimientos negativos que pueden aparecer tras el divorcio parental (miedo, estrés, ansiedad, sentimiento de culpa, falsas expectativas sobre reconciliación...) ante esta experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: EL TARRO DE LA CALMA.
<p>SESIÓN 9: VOLAMOS DE NUESTRO NIDO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir los sentimientos negativos (miedo, estrés, ansiedad, sentimiento de culpa, falsas expectativas sobre 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad 1: TRANQUILANDIA. - Actividad 2: SOMOS ALAS.

	reconciliación...) ante esta experiencia.	
SESIÓN 10: APRENDEMOS A AYUDAR A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.	- Ayudar a superar el suceso del divorcio con el apoyo de los compañeros y compañeras de clase.	- Actividad 1: TÉCNICA DEL AVIÓN EQUIVOCADO (Pineda, 2016). - Actividad 2: ESCRIBE TU IDEA.
SESIÓN 11: NOS ACERCAMOS AL FINAL.	- Ayudar a superar el suceso del divorcio con el apoyo de los compañeros y compañeras de clase.	- Actividad 1: CREAMOS NUESTROS CARTELES. - Actividad 2: PREPARAMOS NUESTRA OBRA TEATRAL.
SESIÓN 12: REPASAMOS LO APRENDIDO.	- Conclusiones.	- Actividad 1: ACTIVIDAD FINAL. ¡TEATRO! - Actividad 2: ENCUESTA FINAL.

5.5 Desarrollo de las sesiones

1ª SESIÓN: REFLEXIONAMOS SOBRE LO QUE CONOCEMOS

El objetivo de la primera sesión del programa será conocer los conocimientos previos que tienen los alumnos y las alumnas sobre el tema. Es imprescindible conocer qué saben los niños y niñas sobre el tema antes de comenzar la propuesta. Además, se propiciará el primer acercamiento con la experiencia del divorcio. Para ello, se realizarán las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1. ¡TODOS DIBUJAMOS!

Duración: 20 minutos

Desarrollo: Para la apertura del programa de intervención, se propondrá la realización de un dibujo en relación con el divorcio. Se le preguntará, ¿qué es lo primero que se os viene a la cabeza cuando escucháis la palabra “divorcio”? Realiza un dibujo sobre ello.

Recursos Materiales: Se necesitarán folios, lápices, gomas, lápices de colores, rotuladores, bolígrafos de colores, etc.

Recursos Organizativos: la actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: El alumnado realizará los dibujos de forma individual, aunque durante todo el programa estarán dispuestos en grupos cooperativos. De esta forma, daremos la posibilidad de compartir ideas, dudas, experiencias e incluso el material.

Evaluación: Se evaluará mediante observación directa de la maestra. Además, se pegarán todos los dibujos en las paredes de la clase con el objetivo de aumentar la motivación de los niños y niñas.

ACTIVIDAD 2. ENCUESTAS

Duración: 20 minutos.

Desarrollo: La maestra pasará una encuesta con cinco preguntas abiertas para explorar las ideas previas que tienen los alumnos y las alumnas sobre el tema. Las preguntas serán las siguientes:

- *¿Qué es el divorcio?*
- *¿Crees que cuando unos padres se separan dejarán de querer a sus hijos e hijas?*
- *¿Crees que si unos padres se separan, el niño o niña no volverá a ver a alguno de los dos?*
- *¿Se puede ser feliz si nuestros padres se divorcian?*
- *¿Cómo ayudarías a un niño o niña que se encuentra triste porque sus padres están divorciando?*
- *¿Crees que unos padres divorciados podrán volver a tener una nueva pareja?*
- *¿Crees que una familia con hijos e hijas provenientes de relaciones anteriores puede ser feliz?*

Recursos Materiales: Folios con los cuestionarios para cada alumno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Se realizará de forma grupal, así se obtendrán respuestas más ricas y variadas.

Evaluación: Observación directa.

ACTIVIDAD 3. LEEMOS ENTRE TODOS

Duración: 35 minutos

Desarrollo: Tras la realización del dibujo, la maestra llevará a clase un libro titulado “Cómo me siento al respecto: El divorcio de mis padres” escrito por Julia Cole en el año 1997. Este libro ayuda a explicar el porqué sucede el divorcio mediante fotografías y caricaturas. El libro les muestra a los niños y niñas que ellos no son los únicos y únicas cuyos padres están divorciados y que hay más de una manera de resolver los problemas. La actividad que proponemos será la lectura en voz alta del libro durante el tiempo propuesto. Cada alumno y alumna irá leyendo hasta que la maestra diga la palabra “cambio” y le pasará el libro a su compañero o compañera de al lado. Así se hará sucesivamente hasta que hayan leído todos los miembros de la clase, incluida la maestra. Una vez que finalicen la lectura, se realizará un esquema de forma conjunta de las ideas principales del texto leído.

Recursos Materiales: Libro “*Cómo me siento al respecto: El divorcio de mis padres*” que lo llevará la profesora.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Los alumnos y alumnas leerán su parte de forma individual, pero no podrán perderse en la lectura debido a que la maestra en cualquier momento indica el cambio y el compañero o compañera tiene que seguir la lectura por donde corresponda.

Evaluación: Observación directa, además se les ayudará en la lectura a aquellos alumnos o alumnas con dificultades lectoras.

ACTIVIDAD 4. ASAMBLEA FINAL. ¡REPASAMOS LO APRENDIDO!

Duración: 15 minutos.

Desarrollo: Para finalizar la primera sesión del programa, los alumnos y alumnas se dispondrán en asamblea sobre el suelo y hablarán sobre lo entendido en la lectura.

Podrán hacer aportaciones sobre los fragmentos que más le hayan gustado y podrán poner ejemplos de la vida real. Además, la maestra hará una recopilación de todo lo tratado para que los niños y niñas se queden con la idea principal. De esta forma, habremos logrado un primer acercamiento con la experiencia del divorcio.

Recursos Materiales: No se necesita ningún material.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La metodología será colaborativa, ya que el alumnado (junto a la maestra), estará dispuesto sobre el suelo en forma de círculo para realizar sus aportaciones. Haciendo uso de la asamblea lograremos que los niños y niñas se sientan más cercanos con los compañeros y compañeras y con la propia maestra, y así también evitaremos que los niños y niñas más tímidos no participen.

Evaluación: Observación directa.

2ª SESIÓN: CONOCEMOS LA MONOPARENTALIDAD

Tras el desarrollo de la primera sesión en la que se pudo conocer qué saben los alumnos y alumnas sobre el tema y propiciamos un primer acercamiento al divorcio, en esta sesión se tratará de explicarles al alumnado que aquellas personas, cuyos padres están separados, constituyen una familia monoparental. Se explicará el término “familia monoparental” y se trabajará sobre él. Es decir, se va a trabajar sobre el segundo

objetivo del programa llamado: “Dar a conocer al alumnado qué es una familia monoparental y los tipos, así como las familias reconstituidas”.

ACTIVIDAD 1. TIPOS DE FAMILIA MONOPARENTALES

Duración: 40 minutos.

Desarrollo: La clase estará formada por cinco grupos cooperativos formados por cinco alumnos y alumnas. A cada grupo se le repartirá una tarjeta hecha de cartulinas de colores. En cada una de ellas aparecerá el nombre de una causa que provoca una familia monoparental; cada tarjeta tendría el nombre de: divorcio, viudedad, madre soltera, adopción por solteras y emigración/encarcelación/trabajo de la pareja en localidades separadas. La maestra le pedirá a cada grupo que coloque la tarjeta boca abajo sobre la mesa y que la levanten cuando sea su turno. Entre todo el grupo, tendrán que explicar el tipo de familia que le ha tocado. En el caso de que existan dudas o no sepan la respuesta, la maestra le preguntará a otro grupo si quiere intervenir. Esta dinámica continuará de modo que cada grupo tenga que explicar la tarjeta que le ha tocado. Por último, la maestra aclarará las dudas.

Recursos Materiales: Tarjetas de cartulinas de colores que llevará la maestra.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La metodología será colaborativa, de modo que cuando descubran la tarjeta que les han tocado, empiecen a aportar ideas y creen una definición entre todos. La maestra actuará de guía.

Evaluación: Observación directa y valoración de la calidad de las respuestas aportadas por el grupo.

ACTIVIDAD 2. CLASIFICAMOS LOS TIPOS DE FAMILIAS

Duración: 40 minutos.

Desarrollo: Una vez que los alumnos y alumnas saben cuáles son las cinco causas que pueden provocar la creación de una familia monoparental, se pasará a clasificarlas. La maestra colocará en la pizarra cuatro grandes cartulinas de forma horizontal, de manera que queden en forma de tabla. En cada una aparece por escrito un tipo de familia monoparental: vinculadas a la relación matrimonial, vinculadas a la natalidad, vinculadas al ordenamiento jurídico y vinculadas a situaciones sociales. Se pedirá que cada grupo piense debajo de qué clasificación pueden pegar su tarjeta. Cuando sepan la respuesta, los cinco componentes saldrán a la pizarra a colocarla y tendrán que explicar el motivo por el que creen que es la respuesta correcta. De esta forma, lograremos que en la pizarra queden recogidas las cuatro clasificaciones de familias monoparentales con las causas que le corresponden. Además, lograremos que los alumnos y alumnas plasmen en su mente una visión global de la variedad de familias monoparentales que existen.

Recursos Materiales: Cartulinas de colores y rotuladores.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será colaborativa debido a que tienen que pensar entre todos y todas a qué categoría corresponde su tarjeta. Esta actividad puede resultar más difícil para los niños y niñas debido a algunas palabras técnicas que aparecen en las clasificaciones.

Por ello, la maestra pasará grupo por grupo explicando las posibles dudas.

Evaluación: Observación directa y valoración de la justificación realizada por cada grupo.

Una vez finalizadas estas dos actividades, durante los 10 minutos restantes se les pedirá a los alumnos y alumnas que, con ayuda de su padre o madre, investiguen sobre los tipos de familias monoparentales estudiadas y traigan una noticia reciente sobre ello. La siguiente sesión de la propuesta comenzará con esta actividad.

3ª SESIÓN: ANALIZAMOS LA ACTUALIDAD E INTRODUCIMOS LAS FAMILIAS RECONSTITUIDAS

En esta sesión, se continuará trabajando sobre el segundo objetivo de la propuesta. Nos centraremos en conocer la actualidad sobre las familias monoparentales e introducir el concepto de familias reconstituidas.

ACTIVIDAD 1. ¡HACEMOS NUESTRO PROPIO TELEDIARIO!

Duración: 60 minutos.

Desarrollo: La maestra colocará junto a la pizarra un marco recortado en forma de televisión, de manera que los alumnos y alumnas puedan colocarse dentro del marco. Cada alumno o alumna le explicará a sus compañeros y compañeras del grupo la noticia que ha traído y elegirán una entre todos. De esta forma, quedará una noticia por grupo conformando un total de cinco noticias. Cada grupo tendrá que salir a la pizarra, colocarse dentro de la pantalla de televisión y explicar la noticia como si fueran los presentadores de un telediario. La maestra y los grupos restantes serán los espectadores del informativo y conocerán la actualidad sobre el tema. Por ejemplo, pueden explicarse noticias relacionadas con el auge del divorcio en estos últimos años, sobre la gran cantidad de familias en las que un progenitor tiene que emigrar y finaliza el

matrimonio, etc. Para que la actividad pueda realizarse, es fundamental que en la sesión anterior se repartan varios temas sobre los que investigar. Por ejemplo, aumento del número de divorcios, características de las familias monoparentales...

Recursos Materiales: Marco televisivo que llevará la profesora y noticias impresas traídas por cada alumno o alumna.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La metodología será colaborativa, ya que tendrán que explicar la noticia seleccionada al resto de compañeros de la clase.

Evaluación: Observación directa, creatividad y originalidad de la explicación.

ACTIVIDAD 2. PAPÁ O MAMÁ PUEDEN VOLVER A TENER UNA NUEVA

PAREJA

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: Para la realización de esta actividad se utilizará el proyecto educativo de diversidad familiar llamado “Familias de colores”. Toda la información se recoge en el siguiente enlace: <https://familiasdecolores.wordpress.com/>

Se trabajará un cuentacuentos. La maestra leerá a la clase un cuento en el que los y las protagonistas forman parte de una familia reconstituida. Por ejemplo, el cuento podría ser el siguiente:

“Paco es un niño de 7 años muy especial. Los papás de Paco peleaban mucho así que decidieron divorciarse. Paco vive con su mamá, aunque visita a su papá todos los fines de semanas. De repente un día, mamá le presentó a Paco su nueva pareja, llamada Adrián. Su mamá le explicó que a partir de ahora Adrián y su hija Alicia vivirán en

casa con ellos. Al principio, Paco no entendía la situación pero poco a poco, fue aceptándolo y comenzó a querer a Adrián como otro papá más. Además, incluso considera a Alicia su nueva hermana. Ahora Paco tiene una mamá, dos papás y una nueva hermana. Todos juntos forman una nueva familia. Este tipo de familia se llaman familias reconstituidas”.

Una vez que se ha leído el cuento, la maestra explicará el concepto de familia reconstituida y le preguntará a los alumnos y alumnas las siguientes preguntas:

- *¿Aceptará Paco a su nuevo papá?*
- *¿Pensáis que Paco olvidará a su primer papá?*
- *¿Creéis que Paco es feliz con su nueva familia?*
- *¿Conocéis a algún amigo o amiga en esta situación?*

Recursos Materiales: Cuentacuentos extraído del blog “Familias de colores”.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo-clase.

Metodología: La metodología será grupal y colaborativa. La maestra leerá el cuento, explicará el concepto de familias reconstituidas y realizará las preguntas de forma oral a toda la clase.

Evaluación: Observación directa.

4ª SESIÓN: ¿VERDAD O MITO?

Ahora llega el momento de trabajar sobre el tercer objetivo de nuestra propuesta titulado “Desmentir mitos y prejuicios acerca de las familias monoparentales y reconstituidas”. Como se ha comentado en el marco teórico, son muchísimos los mitos y prejuicios que rodean a este tipo de familias y nuestro deber es desmentir y enseñarles a los niños y niñas que no todo lo que se escucha es cierto.

ACTIVIDAD 1. ¿VERDADERO O FALSO?

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: Se pasará un folio con varias afirmaciones con respecto al divorcio y las familias reconstituidas a cada grupo cooperativo y entre todos tendrán que decidir si son verdaderas o falsas. Las afirmaciones serán las siguientes:

- Las familias divorciadas viven en una situación problemática porque falta el padre o la madre.
- Los hijos e hijas de familias divorciadas se desarrollan de una forma menos saludable.
- Se puede ser feliz con nuestros padres divorciados.
- Si mis padres se divorcian ya no me querrán igual.
- La culpa del divorcio de mis padres ha sido mía porque me porto mal.
- Los hijos e hijas de padres divorciados son más violentos y sacan peores notas.
- Si mis padres se divorcian voy a poder seguir viendo a los dos y me van a querer de la misma forma.
- Si mis padres se divorcian no podrán tener una nueva pareja.
- La nueva pareja de mi madre no será un buen padre.
- En las familias reconstituidas el amor surge rápidamente.

Tras conocer las respuestas del alumnado, la maestra aclarará si están en lo cierto o no y desmentirá los principales mitos sobre el divorcio y las familias reconstituidas. Les hará ver que hay muchas frases hechas sobre el divorcio que son totalmente falsas y lo que hacen es agravar la situación.

Recursos Materiales: Folios con las afirmaciones, lápiz y goma para responder.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La tarea se realizará de forma cooperativa ya que, entre todos y todas tendrán que reflexionar sobre los ítems y decidir si son verdaderos o falsos. La maestra será una guía del proceso de enseñanza-aprendizaje y explicará cada afirmación cuando todos los grupos hayan aportado sus ideas.

Evaluación: Observación directa y calidad de las justificaciones.

ACTIVIDAD 2. IMAGINA QUE...

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: En esta actividad se pretende que los niños y niñas reflexionen acerca de una situación que les pondrá la maestra. Deben poner en práctica lo aprendido en las sesiones anteriores para actuar de la mejor forma posible. La maestra le planteará a cada grupo la siguiente situación, que deberán resolver por escrito:

- Imagina que estás en el recreo y ves que se empiezan a burlar de un compañero o compañera. Resulta que sus papás están divorciados y una pandilla de amigos empiezan a gritarle lo siguiente: ¡Tus papás ya no te quieren! ¡Ahora ya no vas a ver nunca más a tu papá! Ante estos gritos, el niño empieza a llorar. ¿Cómo

podrías ayudarlo? ¿Qué le dirías para que no esté triste? ¿Son ciertas esas burlas que le hacen esos niños o son mitos?

Una vez que cada grupo haya pensado sobre las cuestiones anteriores, las leerán en voz alta y se debatirá sobre cuál es la mejor respuesta. La mejor será aquella que demuestre mayor capacidad de empatía y la que desmienta con precisión esas burlas que tan solo son mitos y prejuicios que pretenden dañar el estado emocional del niño o niña en cuestión.

Con esta actividad se pretende que los alumnos y alumnas intenten ponerse en la situación de otra persona y que piensen sobre esas burlas, ya que son mitos creados por la sociedad. Además, se comprobará si han asimilado la actividad anterior en la que aprendieron a distinguir la realidad del divorcio, apartando a un lado todas las falsas creencias.

Recursos Materiales: Folios, lápices y gomas para resolver la situación.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Evaluación: Observación directa, participación activa por parte de los grupos y capacidad para aceptar que las respuestas de otro grupo pueden ser mejores que las nuestras.

ACTIVIDAD 3. JUEGO DE ROLES: ROLE-PLAYING

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: En esta actividad seguiremos la técnica role-playing. Se trata de representar la situación que han trabajado en la actividad anterior. Para ello, la maestra

repartirá los roles entre el alumnado; uno de ellos será el niño o niña cuyos padres están divorciados, cinco alumnos y alumnas serán la pandilla que se burla del niño o niña y el resto de la clase serán los observadores de la situación que tendrán que decidir si esas burlas son mitos o no. La maestra les explicará que tienen que simular la conversación que han trabajado en la actividad anterior, es decir, la pandilla tendrá que burlarse del niño o niña y éste último se pondrá muy triste.

Con esta actividad pretendemos que los niños asuman diferentes roles y que sean capaces de sentir emociones ajenas a las que sienten en ese momento.

Recursos Materiales: Ninguno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será cooperativa debido a que toda la clase debe trabajar en conjunto para que la representación de la situación salga correctamente.

Evaluación: Observación directa y capacidad para asumir el rol asignado.

5ª SESIÓN: CONOCEMOS LA VERDAD

En esta sesión se seguirá trabajando sobre el tercer objetivo de nuestra propuesta. Los alumnos y alumnas ya han aprendido qué es cierto y qué es mentira acerca de todo lo que escuchamos del divorcio y las familias reconstituidas. Así mismo, han tenido la oportunidad de ponerse en la situación de niños que reciben burlas en el colegio por esta misma causa. Ahora nos centraremos en testimonios reales.

ACTIVIDAD 1. TESTIMONIOS REALES

Duración: 20 minutos.

Desarrollo: El grupo-clase ya conoce que hay 3 compañeros o compañeras cuyos

padres están divorciados y que, uno de ellos, ya han formado una familia reconstituida.

En esta tarea la maestra les pedirá a esos niños o niñas que, si le apetecen y se sienten cómodos, le expliquen a los compañeros y compañeras si alguna vez se han burlado de ellos porque sus padres estén separados. Deberán explicar si en alguna ocasión les han dicho algunas frases que ahora hemos catalogado como mitos. También, la maestra le preguntará que cómo actuaron en aquel momento y que cómo actuarían ahora que están más informados sobre la realidad.

Con esta actividad permitiremos que esos 3 alumnos o alumnas en cuestión se abran y expresen todos sus sentimientos. Al resto de la clase les servirá para conocer casos reales y cercanos sobre todo lo que hemos trabajado y tendrán que dar su opinión sobre la forma en que actuaron sus compañeros.

Recursos Materiales: Ninguno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora de clase.

Metodología: Esta tarea se realizará de forma individual debido a que sólo son 3 personas las que pueden contar su experiencia y cada una es muy diferente de la otra. No deben influenciarse por otros casos.

Evaluación: Observación directa y capacidad de escucha activa de los compañeros y compañeras de clase.

ACTIVIDAD 2. LA CAJA MÁGICA

Duración: 70 minutos.

Desarrollo: En esta tarea se potenciará el desarrollo de la creatividad en los alumnos y alumnas. Se trata de que, por grupo, realicen dos cajas creativas y originales. Una

llevará el nombre de “verdades sobre el divorcio” y otra la de “mitos sobre el divorcio”. Luego, tendrán que escribir varias afirmaciones sobre el divorcio y meterla dentro de la caja que corresponda. De esta forma, el resultado será dos cajas por grupos que recogerán dentro todas las afirmaciones verdaderas y falsas que han aprendido sobre el divorcio. Estas cajas se colocarán al final de la clase en varias mesas dispuestas de forma horizontal.

Gracias a esta actividad, se comprobará que los alumnos y alumnas han comprendido el tercer objetivo de la propuesta. Además, será muy útil para los alumnos y alumnas puesto que en cualquier momento que surja alguna duda podrán acudir a ella para aclararla.

Recursos Materiales: 10 cajas de cartón que llevará la maestra (2 cajas para cada grupo cooperativo), cartulinas de colores, lápices, rotuladores, todo tipo de material de decoraciones, etc.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora de la clase.

Metodología: La tarea se hará de forma cooperativa; entre todos tendrán que realizar las cajas, decorarlas y crear las afirmaciones que colocarán dentro de las mismas.

Evaluación: Observación directa, originalidad de las cajas y calidad de las afirmaciones realizadas.

6ª SESIÓN: CONOCEMOS LOS SENTIMIENTOS QUE RODEAN AL DIVORCIO

Una vez que los alumnos y alumnas conocen y dominan el término monoparentalidad y están informados sobre la actualidad de este tipo de familia, ahora se pasará a trabajar el cuarto objetivo de la propuesta llamado “Conocer los posibles efectos de la experiencia del divorcio en el ámbito emocional (grado de afectación en el

ámbito emocional y comportamental)”. Se tratará de dar a conocer al alumnado cómo se sienten aquellas personas cuyos padres están divorciados e incluso daremos la oportunidad de que los alumnos y alumnas de la clase que se encuentren en esa situación puedan contar su experiencia.

ACTIVIDAD 1. EL DIVORCIO DE PAPÁ Y MAMÁ OSO

Duración: 60 minutos.

Desarrollo: En esta actividad se le pondrá a los niños y niñas un precioso audiovisual que narra la historia de Dina, una pequeña osa cuyos padres se han divorciado. El cuento narra lo triste que se siente Dina al principio, pero poco a poco, ella descubre que pase lo que pase siempre tendrá el amor de sus padres y de su hermana mayor. Gracias a este cuento, el alumnado podrá conocer cómo se sienten los niños y niñas cuyos padres están divorciados. Además, descubrirán que se puede tener una vida feliz aunque los padres no vivan juntos. El enlace del vídeo es el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=zbbFohArWI8>

Tras la visualización del vídeo, la maestra le preguntará a los alumnos y alumnas una serie de cuestiones que se responderán de forma oral en grupos cooperativos. Las preguntas serán las siguientes:

- ¿Cómo crees que se sintió Dina cuando sus padres le dijeron que iban a divorciarse?
- ¿Era su peluche Boni una figura importante para ella?
- ¿Por qué Dina se ponía todos los días unas sandalias rojas de tres correas?
- ¿Es importante el apoyo que recibe Dina de su hermana mayor Ruth?
- ¿Crees que Dina aceptará el divorcio de sus padres?
- ¿Es Dina feliz con su nueva vida viviendo con mamá y visitando a papá los

fines de semana?

- ¿Siguen los padres de la pequeña osa Dina queriéndola de la misma forma?

Recursos Materiales: Ordenador de la clase con conexión a Internet y proyector.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será cooperativa dado que los alumnos y alumnas tendrán que responder a las preguntas de forma oral con sus compañeros y compañeras del grupo. Además, en el caso de que un grupo no sepa responder, cualquier otro equipo puede pedir la palabra y responder a la cuestión.

Evaluación: Observación directa, calidad de las respuestas proporcionadas, capacidad de los grupos para respetar el turno de palabra de los compañeros y compañeras y capacidad para empatizar con la situación de nuestra protagonista Dina.

ACTIVIDAD 2. ¡TODOS NOS SINCERAMOS!

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: En esta actividad daremos la oportunidad a aquellos alumnos y alumnas de la clase cuyos padres estén divorciados de que nos cuenten su experiencia. Para ello, la maestra podrá seguir utilizando el ejemplo de Dina y decir, ¿alguno de ustedes se siente en la misma situación de Dina? ¿Cómo te sentiste y cómo te sientes ahora? Gracias a ello, el resto de compañeros y compañeras de la clase conocerán como se sienten esos niños y niñas y fomentaremos el valor de la empatía.

Recursos Materiales: Ninguno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Esta actividad será individual, puesto que son ciertos alumnos y alumnas los que pueden contar al resto de la clase la experiencia que han vivido o están viviendo. Sin embargo, esta tarea puede resultar intimidante por lo que se debe respetar si algún alumno o alumna no quiere contar sus sentimientos.

Evaluación: Observación directa.

7ª SESIÓN: ¡CREAMOS NUESTROS PROPIOS CUENTOS!

En esta sesión, se continuará trabajando sobre el cuarto objetivo de la propuesta. Una vez que conocen cómo se sienten los niños y niñas cuando sus padres se divorcian, se comprobará si realmente han comprendido estos sentimientos. Así, perseguiremos la asimilación de la información.

ACTIVIDAD 1. CUENTACUENTOS

Duración: Toda la sesión, 90 minutos.

Desarrollo: Una vez que los alumnos y alumnas conocen los sentimientos que rodean al divorcio, se pasará a crear nuestro propio “Cuentacuentos”. Se trata de que los alumnos y alumnas, por grupo, creen un cuento divertido similar al de Dina. Tendrán que tener en cuenta que el o la protagonista debe pasar por la experiencia del divorcio y deben reflejar todos los sentimientos y emociones que va sintiendo. Para ello, la maestra repartirá cartulinas de colores tamaño cuartilla para que escriban los cuentos. Deben tener numerosos colores e ilustraciones animadas. Una vez finalizado el cuento, la maestra pasará por los grupos y grapará las cartulinas de colores de modo que resulte un cuento atractivo con las páginas de colores. La portada debe recoger un gran dibujo sobre el o la protagonista. Finalmente, los cuentos se expondrán en una mesa en el

patio del recreo para que todo el centro educativo pueda leerlos y disfrutarlos.

Recursos Materiales: Cartulinas de colores tamaño cuartilla, rotuladores de colores, lápices de cera y madera de colores, lápiz, goma y todo tipo de decoraciones (purpurina, serpentina, etc).

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula y la exposición de los cuentos será en el patio del recreo.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Es imprescindible el trabajo cooperativo para la creación del cuento. Entre todos deben pensar la historia, redactarla, encargarse de hacer los dibujos, de decorar las cartulinas...

Evaluación: Originalidad de la redacción y presentación de los cuentos.

8ª SESIÓN: CONTROLAMOS NUESTRAS EMOCIONES.

A continuación se trabajará el quinto objetivo de nuestra propuesta llamado “Disminuir los sentimientos negativos (miedo, estrés, ansiedad, sentimiento de culpa, falsas expectativas sobre reconciliación...) ante esta experiencia”. Se sabe que el divorcio es un proceso muy difícil para todos, pero sobre todo para los niños y niñas que empiezan a sentir miedo y ansiedad entre otros.

ACTIVIDAD 1. EL TARRO DE LA CALMA

Duración: 90 minutos, toda la sesión.

Desarrollo: En esta sesión los alumnos y alumnas crearán un instrumento que les será muy útil cada vez que se sientan tristes, con miedo o con una fuerte ansiedad. Se trata del tarro de la calma. Primero, hay que hacerles ver el porqué el tarro representa sus

mentes. La maestra escribirá en la pizarra las siguientes frases:

-“*Me duele mucho el tarro*”.

-“*¡Se me ha olvidado ha olvidado hacer la cama! Se me ha ido el tarro.*”

Cada grupo debatirá sobre el significado de la palabra tarro y llegarán a la conclusión de que es la cabeza/mente. Se construirá un tarro de la mente en clase que represente a cada una de los alumnos y alumnas. El tarro se haría de la siguiente forma: se necesitará un bote y gel de baño transparente, además de decoraciones para echarlas dentro. Entonces, cada alumno y alumna fabricará su tarro según sus gustos, incluyendo en él diversos materiales (peces de juguetes, barquitos, estrellas...).

Cuando los alumnos y alumnas sientan miedo, estrés y ansiedad, notarán que su corazón y respiración se aceleran provocando un bloqueo en sus pensamientos, pero concentrándose en la brillantina del frasco y en sus relajantes movimientos, podrán volver a la calma y podrán pensar en el problema que le ha ocasionado esta ansiedad para buscar una solución.

Con esta tarea se logrará que el alumnado vaya siendo cada vez más consciente de cómo es capaz él o ella mismo o misma de controlar sus emociones y cómo puede despejar su mente, cuidar la respiración y notar cómo el miedo, el estrés y la ansiedad van desapareciendo.

Esta tarea también permite que el alumnado se pueda llevar su tarro a casa y así puedan usarlo no solo en la escuela, sino en casa junto a su madre o padre.

Recursos Materiales: Se necesitará un bote de plástico, gel de baño transparente y decoraciones diversas.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Se hará el tarro de la calma de manera individual para que cada alumno

y alumna tenga el suyo y pueda usarlo para canalizar sus emociones negativas. Es importante que los alumnos y alumnas lo utilicen con un adulto para poder guiarle en el proceso de relajación.

Evaluación: Observación directa y originalidad de los tarros.

Cabe destacar que el tarro de la calma está inspirado en la Pedagogía de María Montessori y el objetivo es que tanto padres como niños puedan regular sus emociones negativas y, por lo tanto, canalizarlas.

9ª SESIÓN: VOLAMOS DE NUESTRO NIDO.

En esta se continuará trabajando sobre el quinto objetivo de la propuesta. Se tratará de ofrecer más estrategias para lograr disminuir esos sentimientos negativos que puedan sentir los alumnos y alumnas debido al divorcio o cualquier otra situación en sus vidas, en este caso, se trabajará un mindfulness en el que se establecerá una comparación de la separación de los padres del niño o niña. Lograrán entender que no deben tener miedo, sino que aunque mamá y papá se separen, se puede ser feliz.

ACTIVIDAD 1. TRANQUILANDIA

Duración: 50 minutos.

Desarrollo: En esta tarea se propone la visualización de un vídeo que trata sobre una presentación a los niños y niñas de qué es el mindfulness y la explicación de qué es tranquilandia. Mindfulness significa atención plena “en el aquí y ahora”. Se trata de ser plenamente conscientes de lo que ocurre en el momento presente tranquilizando nuestra mente para ver con total claridad. Esta técnica permitirá olvidar los miedos, disminuir la ansiedad, disponernos a resolver conflictos de forma creativa, ofrece

seguridad en nosotros mismos... Por ello, se cree que es una técnica ideal para cuando los alumnos y alumnas sientan ese miedo de que sus padres se vayan a separar y logre calmarlos. El concepto tranquilidad hace referencia al lugar ideal al que se puede llegar cuando nos apartamos de los miedos que nos rodean y logramos relajarnos y ser felices.

Tras la visualización del vídeo, se le preguntará a los niños y niñas: ¿Cómo es tu tranquilidad? Haz un dibujo.

El enlace del vídeo es el siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=9CNSZcfOWio>

Recursos Materiales: Folios, lápices, goma, cera de colores y rotuladores.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La visualización del vídeo será en grupo cooperativo junto a la reflexión sobre qué es tranquilidad. Después, el dibujo lo tendrán que hacer de forma individual, puesto que cada alumno y alumna puede pensar en su tranquilidad de forma diferente.

Evaluación: Observación directa y valoración del dibujo realizado.

ACTIVIDAD 2. SOMOS ALAS

Duración: 40 minutos.

Desarrollo: Se realizará una sesión de mindfulness siguiendo el desarrollo de un ave, desde su nacimiento hasta el primer vuelo, vivenciando sensaciones, sentimientos, acciones... Se centrará principalmente en la etapa del primer vuelo en soledad, estableciendo una similitud entre el acto de separación de los padres del niño o niña. Todo ello centrándonos en la respiración y en los movimientos ralentizados. Así, se

realizará un viaje hacia nuestra “Tranquilandia” particular convertidos en aves, transmitiendo esa libertad y seguridad en nosotros mismos; siempre desde la respiración profunda.

En concreto, el mindfulness sería el siguiente:

“Para comenzar, necesito que todos os sentéis en la silla de una forma relajada. Poned vuestra espalda derecha, vuestras manos en la mesa y, finalmente, cerrad los ojos. Primero nos centraremos en nuestra propia respiración, sintiendo nuestro cuerpo mientras pensamos: Inspiro, expiro... inspiro, expiro. Lo repetimos. ¿Sentimos nuestro pecho subir y bajar?

Ahora que estamos relajados empezamos a sentir la temperatura de nuestro cuerpo. Estamos muy calentitos, ¿verdad? Poco a poco vamos curvándonos con el cuerpo, hasta tener forma de bolita.... ¿Lo notáis? ¡Estamos dentro de un huevo! Pero creo que ya es hora de salir. Tenemos que ir estirándonos, hasta conseguir romper la cáscara. Primero, muy despacio, levantaremos la mano derecha... Luego la izquierda... Y ahora, ¡ponte de pie!

¡Por fin hemos salido del huevo! Ya podemos notar la brisa, el ruido de los demás pájaros y a nuestros papás. Pero, ¿cómo es nuestro cuerpo? Vamos a tocarlo: tenemos la barriguita suave por las plumas, un piquito alargado y unas alas muy grandes. Después de estar encerrados en nuestro cómodo huevo, con papá o mamá, ya es hora de probar estas alas. Vamos a separarnos. Ahora podemos extender nuestras alas y empezar a volar. Abre los ojos.

Volamos hacia Tranquilandia y podemos observar muchas cosas maravillosas por el camino. ¡Qué de pajaritos vuelan contigo! ¿Y papá? ¿Y mamá? Se habrán quedado cuidando del nido. Pero no pasa nada, ya somos pajaritos grandes y fuertes, y

podemos salir a volar con nuestros amigos. Así que vamos a volar con todos ellos.”

Después de un rato volando tranquilamente decimos:

“Uff, ya estamos muy cansados, vamos a volver al nido: nuestra silla. Nos vamos a sentar y a cerrar de nuevos los ojos. ¿Quién está aquí? Mamá o papá, uno de los dos siempre estarán en casa esperándonos. Ya podemos descansar tranquilos. Inspiramos, expiramos... inspiramos, expiramos... Lo vamos a hacer hasta que seamos capaces de abrir los ojos.”

Una vez que la actividad termina el alumnado comenta que han sentido al ser un ave, al volar, a llegar a “Tranquilandia” o que han podido ver por el camino. Este es el momento del desahogo, de expresar los sentimientos vividos y de empatizar con los compañeros.

Con esta actividad lograremos que los niños y niñas se relajen y olviden sus miedos, en particular ese miedo que sienten cuando conocen que sus padres van a divorciarse.

Ahora vivirán o con su mamá o papá, pero no perderán a ninguno de los dos.

Recursos Materiales: Ninguno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La tarea se hará en asamblea con todos los alumnos y alumnas sentados en círculo, incluida la maestra. De esa forma, la maestra se mostrará más cercana a los alumnos y alumnas y logrará transmitirles esa tranquilidad mediante el mindfulness.

Evaluación: Observación directa.

10ª SESIÓN: APRENDEMOS A AYUDAR A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS.

A continuación, se comenzará a trabajar sobre el sexto y último objetivo de la propuesta: “Ayudar a superar el suceso del divorcio con el apoyo de los compañeros y compañeras de clase”. Con este último objetivo se pretenderá que los alumnos y alumnas sepan cómo pueden ayudar a otra persona cuyos padres se estén divorciando. Ya saben cómo se siente una persona cuando pasa por ese proceso, ahora toca ayudarles.

ACTIVIDAD 1. TÉCNICA DEL AVIÓN EQUIVOCADO

Duración: 50 minutos.

Desarrollo: En esta tarea se pondrá en práctica la técnica del psicólogo Fernando Pineda llamada “El avión equivocado” (Pineda, 2016). La maestra pondrá a los niños y niñas en la siguiente situación:

Imaginad que vais a coger un avión a un lugar en el mundo al que queráis ir. Pensad dos cosas que os gustaría hacer o visitar allí. Una vez que hayáis pensado esas dos cosas, dibujadlas en un papel.

De repente, nos damos cuenta de que ha habido un error y resulta que los billetes de avión que habéis comprado no van a ese lugar. ¿Cómo os sentís ahora que vais a un lugar que no es el que habéis pensado? Puede que os haya decepcionado, pero ahora tendréis que pensar en dos cosas nuevas que se puedan hacer en ese lugar. Aunque no es el lugar que teníais pensado, seguro que existen cosas maravillosas por hacer allí también.

Ahora la maestra explicará que, a veces, todos deseamos algo pero la vida nos da una cosa diferente. Es el caso del divorcio, todos queremos que nuestros papás y mamás

estén juntos, pero no siempre es posible. En ocasiones, para ser felices es mejor apostar por la separación. El nuevo camino que han tomado vuestros padres seguro que también es genial, aunque no era lo que teníamos planeado, como lo que os pasado con vuestro viaje. Entonces, nuestro trabajo es intentar aceptar la nueva realidad y aprender a ser felices con la decisión que han tomado nuestros padres. Tenemos que quedarnos con lo positivo y pensar en todas las cosas buenas que podemos hacer con la nueva estructura familiar que ha tomado la familia después del divorcio.

Con esta tarea se pretende que los alumnos y alumnas comprendan que el divorcio no es el fin de todo. Además, se les enseñará la utilidad de esta técnica para que puedan ponerla en práctica a la hora de ayudar a un compañero que lo esté pasando mal.

En el siguiente enlace se encuentra recogida la tarea de forma más extensa y ofrece varios documentos para llevar a clase: <https://www.psicologofermando.com/single-post/2016/12/17/Ejercicio-para-ayudar-a-mi-hijo-a-superar-la-separaci%C3%B3n-de-sus-padres-Un-viaje-inesperado>

Recursos Materiales: Ninguno.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La maestra se sentará en asamblea en el suelo con los alumnos y alumnas y expondrá la situación de forma cariñosa y cercana. Toda la tarea se trabajará de forma cooperativa ya que todos los alumnos y alumnas deben hacer sus aportaciones y mostrar sus sentimientos.

Evaluación: Observación directa.

ACTIVIDAD 2. ESCRIBE TU IDEA

Duración: 40 minutos.

Desarrollo: En esta tarea, la maestra le pedirá a los alumnos y alumnas que piensen sobre un tema y escriban una redacción en un folio. El tema sería el siguiente: ¿Cómo ayudarías a un compañero o compañera de clase a superar el divorcio de sus padres? Gracias a esta actividad, la maestra podrá comprobar si se han ido comprendiendo los contenidos tratados en todas las sesiones anteriores. Además, comprobará si el alumnado es capaz de empatizar con el compañero o compañera al que deben ayudar. Una vez que hayan escrito sus redacciones, todos las leerán en voz alta y la maestra apuntará en la pizarra la forma de ayudar que han propuesto. Cuando todos la hayan leído, se hará una votación sobre la mejor forma de ayudar a un compañero o compañera cuando sus padres se están divorciando.

Recursos Materiales: Folios, lápiz y goma.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: La metodología será individual, ya que cada alumno y alumna debe pensar por separado como ayudaría a un compañero o compañera que lo está pasando mal porque sus padres se han divorciado. La maestra pasará por las mesas y ayudará a aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten.

Evaluación: Observación directa y calidad de las redacciones.

11ª SESIÓN: NOS ACERCAMOS AL FINAL...

Durante la penúltima sesión de la propuesta, se continuará trabajando sobre el último objetivo con el fin de que el alumnado conozca muchas técnicas/formas de ayudar a los

compañeros y compañeras. Es fundamental el apoyo de los compañeros y compañeras de clase para superar el divorcio.

ACTIVIDAD 1. CREAMOS NUESTROS CARTELES

Duración: 60 minutos.

Desarrollo: En esta tarea, la maestra escribirá en la pizarra varios ítems fundamentales para ayudar a una persona a superar el divorcio. Éstos son:

- Mostrarse comprensivo y escuchar respetuosamente todo lo que la persona nos quiera contar.
- Expresar cariño constantemente, tanto con contacto físico (abrazo, colocar la mano en el hombro...) como con palabras de ánimo.
- Hablar con el compañero o compañera todas las veces que sea necesario. Debe ser una conversación directa, honesta y por supuesto, escuchándolo de forma respetuosa.
- Recordar que él o ella no tiene la culpa de la separación de sus padres.
- Observar a la persona por si se producen cambios bruscos en su forma de ser o de actuar y comunicarlo a la maestra.
- Tratar de que la persona esté lo mejor posible, apoyándolo siempre y evitando conflictos.

La maestra explicará cada uno de los ítems a la clase y hablará de la importancia de cada uno de ellos. Más tarde, los alumnos y alumnas estarán en grupos cooperativos (suponiendo que todos asisten a clase, cinco grupos de cinco componentes) y la maestra asignará un ítem a cada grupo. El grupo tendrá que escribirlo en una cartulina grande de color y decorarlo para que, de esta forma, se puedan pegar las cartulinas en las paredes de la clase. Al ser cinco grupos, la frase restante la realizará la maestra en

su mesa a la misma vez que trabajan los niños-.

Con esta actividad, la maestra facilitará aspectos fundamentales a la hora de ayudar a un niño o niña a superar el divorcio de sus padres. Además, éstos servirán también para que lo puedan aplicar a cualquier otra situación problemática de sus vidas.

Recursos Materiales: Cartulinas de colores, rotuladores, lápices de colores, material decorativo, etc.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será cooperativa puesto que deben hacer los carteles en grupo. La maestra será una alumna más, ya que se encontrará trabajando en su mesa el cartel sobrante que le haya tocado.

Evaluación: Observación directa y originalidad de las cartulinas.

ACTIVIDAD 2. PREPARAMOS NUESTRA OBRA TEATRAL

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: Dado que solo queda una sesión para que finalice la propuesta de intervención, la maestra explicará que el próximo día se hará un teatro en el que se pondrá en práctica todo lo aprendido. Es el momento de que la maestra asigne los roles, se escriban los guiones, se piense en el decorado, etc.

Lo más importante de esta tarea es que cada alumno y alumna tenga claro el papel que tiene que desempeñar y que se escriba el guión que van a seguir.

La maestra será la encargada de ayudar al alumnado a escribir sus guiones.

Los papeles que se desempeñarán son:

- Padre y madre que discuten: tendrán que comunicarle a su hijo o hija que se van

a divorciar.

- Hijo o hija afectada por el divorcio de sus padres: se mostrará muy triste.
- Compañeros y compañeras que se burlan de la situación: deben gritar frases incorrectas “mitos” tratados en la propuesta.
- Personas cercanas: tienen que ayudar al hijo o hija a superar el divorcio.

Con esta tarea se preparará todo lo necesario para que se pueda realizar el teatro en la última sesión del programa.

Recursos Materiales: Folios, lápices y goma.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será cooperativa debido a que deben realizar los guiones entre todos con ayuda de la maestra.

Evaluación: Observación directa.

12ª SESIÓN: REPASAMOS LO APRENDIDO.

En esta última sesión de la propuesta, se comprobará si se han asimilado todos los contenidos tratados en la programación. Se trata de hacer un balance sobre cómo han cambiado las ideas del alumnado antes de comenzar la propuesta hasta el final de la misma.

ACTIVIDAD FINAL. ¡TEATRO!

Duración: 60 minutos.

Desarrollo: Es el momento de hacer el teatro en el patio del colegio. Se trata de representar la forma más adecuada de ayudar a un niño o niña a superar el divorcio de sus padres. Para ello, deben poner en práctica todo lo aprendido.

El teatro comenzará con la discusión de unos padres, de forma respetuosa, que deciden que ya no pueden seguir viviendo juntos. Llega la hora de comunicárselo a su hijo o hija, el cuál quedará muy afectado y dolido por la situación. Creerá que es culpa suya y que ya no lo van a querer igual. En este momento, los compañeros y compañeras de clase empezarán a burlarse diciéndole: ¡Todo ha sido tu culpa! ¡Ahora nunca más verás a tu papá! El o la protagonista romperá en llanto y se mostrará sin consuelo alguno.

Finalmente, aparecerán personas cercanas a él o ella que intentarán ayudarlo. Le mostrarán mucho cariño, lo apoyarán diciéndole que no ha sido culpa suya, que nada va a cambiar, que sus padres lo van a seguir queriendo igual aunque no vivan juntos y que va a ser muy feliz con su nueva estructura familiar.

Con esta dramatización se pretende que los alumnos y alumnas se pongan en el papel de las personas que le han tocado interpretar para que asimilen cómo es el proceso del divorcio en sí.

Recursos Materiales: Disfraces y guiones creados en la sesión anterior.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el patio del colegio.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo y los espectadores que se encuentren en el patio (se procurará que esté todo el primer ciclo de Primaria).

Metodología: Será cooperativa debido a que todos deben trabajar juntos para que la obra se desarrolle correctamente.

Evaluación: Observación directa y cumplimiento del guión.

ENCUESTA FINAL

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: Como última tarea de la intervención, se volverán a pasar los cuestionarios que se hicieron durante la primera sesión. Los alumnos y alumnas tendrán que contestarlo tras haber participado en el programa. Gracias a esta tarea, la maestra conocerá si el alumnado ha cambiado su modo de pensar con respecto a la monoparentalidad y averiguará si han aprendido los objetivos planteados.

Recursos Materiales: Folios con los cuestionarios.

Recursos Organizativos: La actividad se desarrollará en el aula.

Recursos Humanos: La maestra/tutora del grupo.

Metodología: Será individual puesto que necesitamos saber si cada alumno y alumna ha aprendido los objetivos planteados.

Evaluación: Observación directa y valoración del cambio en las respuestas con respecto a la primera vez que se pasó.

Tabla 3. Rúbrica de observación directa.

Todas las sesiones, junto a las actividades que la componen, se evaluarán mediante la observación directa de la maestra/tutora del grupo-clase. Por ello, es necesario la utilización de una rúbrica de observación donde se pueda recoger información sobre diferentes indicadores. La tabla será la siguiente:

Tarea	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Actividades de la propuesta				
Se integra y colabora				
Participa activamente				

Trabaja en grupo adecuadamente				
Valores				
Comparte materiales				
Respeto el orden establecido				
Cumple las normas				
Es solidario o solidaria				
Muestra empatía				
Creatividad				
Demuestra originalidad				
Hace uso de técnicas innovadoras				
Conocimientos				
Resuelve problemas				
Cumple los objetivos de la propuesta				
Consecución de los objetivos del programa				
¿Se han identificado los conocimientos previos del alumnado?				
¿Han aprendido los alumnos ya alumnas los conceptos de familia monoparental y				

familias reconstituidas?				
¿El alumnado sabe distinguir la verdad de los mitos hacia estos modelos familiares?				
¿Ha aprendido el alumnado los diferentes efectos a consecuencia del divorcio?				
¿Los alumnos y alumnas conocen recursos para disminuir los sentimientos negativos referentes al divorcio?				
¿Sabe el alumnado como ayudar a un compañero o compañera que esté pasando por la experiencia del divorcio?				

6. Conclusiones, implicaciones, limitaciones y contribuciones

Las familias suponen un contexto imprescindible para el desarrollo de los niños y niñas. No tiene que ser obligatoriamente una familia formada por un padre y una madre; puede ser una familia con dos papás, dos mamás e incluso con un solo progenitor.

En este trabajo se ha estudiado en profundidad las familias monoparentales a causa del divorcio y se pueden obtener conclusiones diversas. En primer lugar, se puede afirmar que el divorcio supone la separación de los padres, no de los hijos e hijas. Son los padres los que se divorcian no los hijos e hijas. En segundo lugar cabe destacar que la principal responsabilidad de llevar a cabo un divorcio efectivo es de los padres. Ellos deben hablar tranquilamente con los hijos e hijas y explicarles la situación. De lo contrario, si intentan ocultar la situación lo único que conseguirán son consecuencias negativas en el ajuste psicológico y comportamental de los hijos e hijas. En tercer lugar, se concluye que la sociedad está fuertemente dañada por mitos y prejuicios en torno al divorcio. Existe una visión negativa y de rechazo hacia todo tipo de familias que no sean las tradicionales biparentales.

Todo lo anteriormente nombrado lleva a pensar que quizás, las diferencias más significativas están en la mente y son las expectativas las que nos llevan a alarmar la situación. Entre el propio profesorado hay quien aún tiene expectativas negativas tanto con respecto al posible efecto del divorcio paterno en niños y niñas, como con respecto a la funcionalidad e idoneidad de las familias monoparentales que se configuran a continuación (Ball, Newman y Scheuren, 1984; Fry y Addington, 1984, citado en Morgado y González, 2001).

Los docentes deben intentar fomentar una actitud de tolerancia y respeto hacia la diversidad en su alumnado y ofrecer información para que el suceso del divorcio se

lleve de la forma más sana posible, sin dañar en ningún momento el estado el niño o niña. Con este programa de intervención se ha pretendido formar a los alumnos y alumnas sobre el concepto de monoparentalidad y familias reconstituidas y las consecuencias que conlleva pertenecer a este tipo de familias. Además, se han ofrecido técnicas para que los alumnos y alumnas puedan ayudar a compañeros y compañeras que se encuentren en esa difícil situación y también se han promovido valores como el respeto, la tolerancia y la convivencia. Para desenvolverse en la sociedad es fundamental convivir con una serie de valores; por ello, esta propuesta persigue que los alumnos y alumnas acepten la diversidad que predomina en nuestra sociedad y respeten las diferencias. No hay nada más importante que educar mentes con corazón y tolerantes al cambio.

La sociedad avanza cada día y no se puede seguir pensando que la familia biparental tradicional es la mejor. Los nuevos tipos de familia han entrado fuerte en el panorama actual y es un contexto en el que los niños pueden desarrollarse felizmente.

Con respecto a las limitaciones encontradas, se puede hacer referencia a que no se ha tenido la posibilidad de poner en práctica este programa en un contexto de clase real para comprobar la eficacia del mismo. Hubiera sido muy interesante poderlo implantar en una clase, así se podría asegurar si se cumplen los objetivos, si la metodología es la acertada, si las actividades propuestas se ajustan a las necesidades de los alumnos y alumnas, etc. Sin embargo, se cree que este programa puede ayudar a los alumnos y alumnas a conocer la diversidad familiar en la que vivimos y a aprender a vivir aceptando las diferencias. De este modo, se estarán preparando a personas para la realidad a la que tendrán que afrontarse en el futuro.

Otra limitación sería que el programa solo va dirigido a niños de 7 años por lo que no es aplicable a edades superiores ni para la adolescencia. Una sugerencia de mejora para futuros trabajos sería la realización de un programa similar con las mismas características pero dirigido a niños y niñas de los diferentes ciclos de educación primaria y de secundaria.

Una última limitación o riesgo podría ser una posible no implicación de las familias. Si las familias no dan su consentimiento para que sus hijos e hijas participen en el programa no podrán hacerlo, por lo que no tendrán la oportunidad de formarse en estos contenidos. La implicación y participación de las familias es imprescindible para que el programa se desarrolle correctamente y con normalidad.

Atendiendo a las contribuciones, este programa es una propuesta que contribuye a la formación del alumnado en la diversidad familiar y favorece la educación en valores. En un futuro serán personas formadas y tendrán más facilidades de asimilar los cambios que acontecerán con la evolución de la sociedad.

También, se espera que este programa aporte numerosos beneficios para los alumnos y alumnas que participen. Estos beneficios pueden ser tanto a nivel académico como a nivel emocional y comportamental. Mediante el pre-test y post-test de evaluación, se espera que las respuestas del alumnado cambien significativamente de acuerdo con los objetivos establecidos en el programa.

Sin duda alguna, este trabajo está íntimamente relacionado con el ámbito educativo debido a que cada vez existe más diversidad familiar en las aulas y los docentes deben conocer pautas de enseñanza lo más inclusivas posibles. Trabajar abordando la diversidad se ha convertido en una necesidad para la educación.

En definitiva, a nivel personal, se puede decir que este trabajo ha sido todo un reto como estudiante. Se ha tenido la oportunidad de estudiar en profundidad un tema actual y de interés como es el divorcio y de diseñar una propuesta para tratar de que los alumnos y alumnas conozcan la monoparentalidad y las familias reconstituidas, sepan cómo ayudar a compañeros o compañeras que estén en situaciones difíciles como el divorcio y enseñarles valores para vivir de forma correcta en sociedad.

Como futura maestra se puede decir que en este trabajo se ha pretendido disminuir la visión negativa implantada en la sociedad sobre las “familias modernas” partiendo de la formación a los niños y niñas que son la base de la sociedad. Para lograr un cambio significativo es fundamental educar en la diferencia y con corazón.

“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” Paulo Freire.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, M. (2010). *Decálogo del buen divorcio*. Recuperado de:

<http://www.mediacionfamiliaraguilera.com/2010/12/decalogo-del-buen-divorcio.htm>

Ajenjo-Cosp, M. y Carcía-Saladrigas, N. (2016). Las parejas reconstituidas en España:

un fenómeno emergente con perfiles heterogéneos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 155: 3-20. Recuperado de: http://ced.uab.es/wp-content/uploads/2016/09/REIS_155_2016_M.Ajenjo_N.Garc%C3%ADa.pdf

Arranz, E., Oliva, A., Martín, J.L y Parra, A. (2010). Análisis de los problemas y necesidades educativas de las nuevas estructuras familiares. *Intervención Psicosocial*, 19, 3, 243-251.

Calvo Gómez, Y. (2013). *Presentación mindfulness para niños y niñas*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9CNSZcfOWio>

Domínguez, M., y Arroyo, A. (2001). La socialización de los hijos en las familias monoparentales. *Revista de Educación*, N° 325, 2001, Págs. 99-112, (325), 99–112.

Giraldes, M., Penedo, E., Seco, M., y Zubeldia, U. (1998). La familia monoparental. *Revista de Servicios Sociales*, (35), 27–39.

González, C. y González, A. (2005). Organizaciones familiares diferentes. Las familias reconstituidas. *Revista electrónica de psicología Iztacala*. Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol8num3/art2no3dic05.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2014). Las formas de la convivencia.

Recuperado de:

<http://www.ine.es/ss/Satellite?L=0&c=Page&cid=1254735116567&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout> .

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). Notas de prensa. Estadística de

Nulidades, Separaciones y Divorcios. Recuperado de:

<http://www.ine.es/prensa/np927.pdf> .

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). Notas de prensa. Estadística de

Nulidades, Separaciones y Divorcios. Recuperado de:

<http://www.ine.es/prensa/np990.pdf>

López, F., Díez, M., Morgado, B., y González, M. M. (2008). Educación infantil y

diversidad familiar. *En-Clave Pedagógica*, 10(0), 111–122. Recuperado de:

<http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/505>.

Macassi, S. (2016). *La importancia de la inteligencia emocional en los procesos de separación y divorcio*. Colegio Oficial de Psicología de Catalunya. Recuperado de:

http://www.psiara.cat/view_article.asp?id=4713

Minuesa, V. B. (2010). *Importancia de la familia en el desarrollo socioeducativo del niño*, 1989–9041.

Mirabal, I. (2012). *Relación que se establece entre las expectativas de padres y profesores de alumnos con necesidades educativas especiales sobre la atención escolar que reciben los hijos/alumnos y el progreso de los mismos*. Universidad de

las Palmas de Gran Canaria. Recuperado de:

https://acceda.ulpgc.es:8443/bitstream/10553/8710/1/0666100_00000_0000.pdf

Morgado, B. (2008). *Experiencia del divorcio parental y ajuste psicológico infantil*

(Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

Morgado, B. y Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En

V. Muñoz, I. López, I. Jiménez-Lagares, M. Ríos, B. Morgado, M. Román, P.

Ridao, X. Candau y R. Vallejo, *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Madrid, España: Pirámide.

Morgado, B., González, M., y Jiménez, I. (2003). Familias monomarentales: problemas,

necesidades y recursos. *Portularia*, 3 (Huelva: Universidad de Huelva), 137–160.

Morgado, B., y González, M. (2001). Divorcio y ajuste psicológico infantil. Primeras

respuestas a algunas preguntas repetidas. *Anales de Psicología*, 19(3), 387–402.

Olhaberry, M., y Santelices, M. P. (2013). Presencia del padre y calidad de la

interacción madre-hijo: Un estudio comparativo en familias chilenas nucleares y monoparentales. *Universitas Psychologica*, 12(3), 833–844.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY12-3.ppci> .

Pineda, F. (2016). *Ejercicio para ayudar a mi hijo a superar la separación de sus*

padres (Un viaje inesperado). Recuperado de:

<https://www.psicologofernando.com/single-post/2016/12/17/Ejercicio-para-ayudar-a-mi-hijo-a-superar-la-separaci%C3%B3n-de-sus-padres-Un-viaje-inesperado>

- Pons-Salvador, G. y Del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema* 7(3), 489-497. Universidad de Valencia UNED.
- Ramos, M. (2000). *Para educar en valores*. Teórica y práctica. Venezuela: Paulinas.
- Reyes, A. (2014). *El divorcio de mamá y papá oso*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zbbFohArWI8>
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid, España: Alianza.
- Rodríguez, L., Espada, S., y Calvo, L. (2006). *Nos hemos separado... ¿y nuestros hij@s? Guía de actuación para progenitores*. Gobierno de Aragón.
- Romero, M.A., Meseguer, E., Montero, M. D., Zamora, M. J., Iborra, C., Castellanos, B., y Blaya, M. L. (2010). *Las familias monoparentales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. (Dirección General de Familia y Menor. y Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración Eds.). Región de Murcia.
- Salvador- Moreno (2016). “*La Diversidad Familiar y currículum escolar*” Análisis e investigación de la presencia de la Diversidad Familiar en los libros de texto de E. Primaria y la importancia de su abordaje en el currículum. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Teno, J. (2016). *Familia de colores*. [Blog]. Recuperado de: <https://familiasdecolores.wordpress.com/>
- Tuirán, R. (1987). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Revista Comercio exterior*. (43). 662-676.

Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue Du*

REDIF, 1(1), 15–22. Universidad D.D. Recuperado de:

http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf